EL DIARIO PALENTINO.

Periodico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre.. . . . . 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Jueves 22 de Febrero de 1894.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCION.

En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3270

†

Primer aniversario

DEL SEÑOR

DON JOSÉ ALONSO RODRIGUEZ

QUE FALLECIÓ EN PALENCIA

el día 23 de Febrero de 1893

D. E. P.

Sus hijos Severiano, Josefa, Casto, Antonino, José y Luis, hijo político Erasmo R. Colombres, nietos, hermana política, demás familia y la Redacción de EL DIARIO PALENTINO

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma del finado y asistir á la Misa de cabo de año que por su eterno descanso se celebrará mañana á las nueve y media en la iglesia parroquial de San Lázaro, por lo que les quedarán reconocidos.

Los Ilmos. Sres. Obispos de Palencia y León, se han dignado conceder cuarenta días de indulgencia respectivamente, por cada Misa, Comunión, parte del Rosario, Responso, Padrenuestro y Avemaría que se ofrecieren por el eterno descanso del alma del finado, pidiendo á Dios por la exaltación de la santa fe católica y demas fines piadosos de nuestra Santa Madre la Iglesia, y otros cuarenta días más el primero, por cada uno de los misterios del Santo Rosario, si éste se rezare en compañía de alguna persona de la familia del finado.

TRISTE RECUERDO

Mañana hará un año que, después de una vida consagrada á la honradez y laboriosidad, que eran las principales cualidades que le adornaban, bajó al sepulcro el que fué nuestro respetable y cariñoso amigo D. José Alonso Rodríguez, Director y propietario de EL DIARIO PALENTINO.

Un año ha transcurrido, y aun parece que no se ha separado de nuestro lado el que, con la percepción que le habían dado los años, unida á los profundos conocimientos que poseía, nos alentaba en nuestra diaria labor, haciéndonos aquellas atinadas observaciones que son tan necesarias en la esfera del periodismo.

Amigo consecuente y bondadoso, á más faltó á esos deberes sagrados que la sociedad nos impone. Sus consejos brotaban siempre de sus labios, y en sus muchos años de estancia en nuestra ciudad, con cuyas nobles y honradas costumbres se había identificado, y en la que desempeñó el cargo de Inspector de 1.ª Enseñanza, no encontró á su paso otra cosa que afecto, ni escuchó más palabras que aquellas que dictan los vínculos de la amistad, ó las del respeto y consideración que inspiran la rectitud en las acciones y la tranquilidad de conciencia.

¡Cómo no hemos de recordarle!

¡Cómo dejar que figure al pie de su esquela funeraria, la cariñosa ofrenda que le consagra esta Redacción, en donde fué para nosotros más que Director, amigo leal!

En el primer aniversario de su fallecimiento, cuando su memoria vive todavía entre nosotros y en las tareas periodísticas à que nos consagramos nos sirven de guía los consejos y lecciones que de él recibimos, deber sagrado es para esta Redacción dedicarle el recuerdo de los que tanto le quisieron y respetaron.

Repose el sueño de los justos el que fué para nosotros bondadoso amigo y respetable Director, y hoy que sus hijos y distinguida familia recuerdan con angustia el nombre de aquel que tan grata memoria ha dejado entre nosotros, les reiteramos la expresión de nuestro sentimiento, asociándonos con toda el alma al cariñoso tributo que le consagran.

D. E. P.

DE JUEVES Á JUEVES

Lo primero que se ofrece.—¡Cualquiera hace una revista! —Escasez de elementos.—Pensamiento elevado. —Los peregrinos.—El obrero católico.—Nuestro Prelado.—Tristeza y recogimiento.—Ejercicios de Cuaresma.—Lo que más preocupa.—La miseria.—Por falta de cartera.

Lo primero que nos encontramos al empezar la semana que, para mis reseñas, termina con el día de hoy, es una crisis en puerta, y algunas bombas de dinamita, colocadas por los que tratan de liquidarnos á su manera. Aquélla no acaba de resolverse porque sin duda Sagasta no ha hecho todavía su composición de lugar, y estas, ó sean las maquinas infernales, revientan llevando el pánico y la alarma á las capitales que los anarquistas escojen para campo de operaciones. Afortunadamente esta segunda parte no ha ocurrido en España, aunque es tal la propaganda de esas doctrinas criminales y absurdas, que no tendría de extraño que cualquiera dia volvieran á las andadas los señores dinamiteros.

El empezar esta revista por los sucesos que nos llegan de fuera, demostrará á nuestros lectores que no son muchas las noticias que tengo en cartera y se relacionan con esta Ciudad.

Porque á cualquiera le entrego yo la pluma para que haga una revista semanal en tiempo de Cuaresma, cuando todas las escasas noticias que ha habido en el transcurso de estos días, las hemos ido consignando en EL DIARIO.

El teatro se ha cerrado después de la función que nos ofreció el domingo último la Compañía cómico-lírica que venía actuando en aquél; paseos no les ha habido, porque el tiempo es más propio para quedarse en casa que no para andar de la *Zeca á la Meca* mamando un catarro; reuniones que afecten al mayor desarrollo de nuestra capital, tampoco las hemos tenido desde aquella en que se nos ofrecía nada menos que una Universidad, y cuyo asunto se ha quedado en tablas, y con tan escasos elementos, no sé por donde echar para llenar hoy unas cuantas cuartillas y cumplir con el compromiso que tengo contraído al llegar los días que sirven de epígrafe á esta Sección del periódico.

Un asunto, sin embargo, se nos ofrece en la semana que me propongo reseñar, el cual, por la elevación de miras que encierra y estar consagrado à uno de esos acontecimientos llamados á alcanzar gran resonancia, no es para tratado por pluma tan modesta como la mía. Me refiero á la Peregrinación Obrera á la capital del mundo cristiano, cuyo pensamiento, altamente noble y henchido de sagrado respeto y admiración hacia el Venerable anciano que ocupa el Solio Pontificio, ha encontrado eco en todas las poblaciones.

En los días de continuo sobresalto porque hoy atravesamos; cuando las absurdas y criminales doctrinas del anarquismo tratan de ofuscar las inteligencias de la clase obrera, penetrando en sus honrados y tranquilos hogares, es digno de los mayores elogios, que los obreros católicos acudan como protesta de fe, allí donde reside el Santísimo Padre que tantos consuelos ha derramado con la sublimidad y sanos consejos que se desprenden de sus sabias Encíclicas.

El Itmo. Sr. Obispo de esta Diócesis siguiendo el ejemplo de los demás Prelados, ha hecho una excitación al pueblo palentino, y no dudamos que éste, demostrando su celo y acendrado respeto por todo cuanto se relaciona con las doctrinas católicas, acudirá al llamamiento que se le hace, coadyuvando á que la Peregrinación Obrera à Roma, responda á la grandeza del pensamiento que trata de realizarse.

Como digo al principio de esta revista, la Compañía que venía actuando en nuestro teatro terminó sus tareas, y esto ha hecho que Palencia vuelva a caer en la tristeza que la es habitual. Y si á esto se agrega que estamos en el periodo de meditación y recogimiento que trae consigo la Cuaresma, comprenderán los lectores que las distracciones son escasas y que no nos queda otro recurso que hacer una vida muy parecida a la monacal.

Los días que vengo reseñando se han concretado exclusivamente á las funciones que tienen lugar en las iglesias de nuestra población, con motivo de los ejercicios del periodo á que aludo. En todas ellas, teniendo en cuenta el espíritu religioso de nuestra ciudad y excitación que ha hecho al mismo el sabio Prelado que rige esta Diócesis, se celebran los ejercicios con gran pompa y devoción, acudiendo á ellos buen número de fieles, como elocuente demostración de que en Palencia aumenta el espíritu religioso tan necesario para conservar viva la fe y, poder disfrutar de una tranquila conciencia.

No ha sido la semana que acaba de transcurrir, muy fecunda en sucesos, para que pueda extenderme mucho en esta revista. Me refiero á esta localidad, pues en lo que se relaciona con los que nos han llegado de fuera, habría tela para llenar algunos centenares de cuartillas.

Lo que más preocupa hoy día y que sirve de tema á los periódicos para elevar su voz al Gobierno, es la miseria que reina en los pueblos y desmanes que por esta causa se cometen en algunas provincias. Asunto es este en el que deben fijarse mucho los poderes públicos, si desean evitar las consecuencias que de él pudieran sobrevenir.

Nosotros hemos repetido diferentes veces, que se hace necesario dar impulso á las obras públicas, para que de este modo encuentren trabajo la multitud de braceros que hoy se hallan sumidos en una situación angustiosa y por extremo precaria. Pero lo que sucede en esto, según vemos por nuestra provincia, es que el Gobierno desoye las justificadas quejas que se elevan, dejando que los Municipios atiendan á conjurar esas crisis obreras, que á veces se presentan con caracteres imponentes. Afortunadamente en Palencia, el Excmo. Ayuntamiento procura ir sosteniendo á los que, debido al periodo que atravesamos, se encuentran sin trabajo, y la clase obrera encuentra los recursos suficientes á cubrir sus necesidades. Por esta razón, según hemos dicho antes de ahora, se han hecho siempre dignos de aplauso los Municipios palentinos.

No tengo en cartera suceso alguno de que dar cuenta á los amables lectores de EL DIARIO, y por eso termino aquí esta revista, no sin consignar que el tiempo ha continuado con la glacial temperatura de principios de Invierno, qui-

M.C.D.2022

tándonos el recurso del paseo, que es la única distracciòn que nos ofrece el periodo que atravesamos.

Clotaldo.

Desde la Corte.

Madrid 21 de Febrero de 1894.
Sr. Director:

Gran calma política. Ni Sagasta da un paso, porque se encuentra en cama con un enfriamiento ó con deseos de meditar, ni los ministros salen de sus despachos como no sea para comer y descansar. Dos de aquéllos que se han acercado á casa del Sr. Sagasta han tenido que volverse sin hablarle, porque se hallaba descansando ó con pocas ganas de conversación, pues hay quienes opinan esto ùltimo. Estamos, por lo tanto, sin impresiones nuevas respecto de la crisis. Supeditado el Consejo en que ha de plantearse á las noticias que se tengan de Marruecos, cuando éstas lleguen será la señal de que han de volver á habérselas los Sres. Gamazo y Puigcerver y con ello la modificación del Gabinete. Pero pudiera suceder también que llegaran las nuevas de Marruecos y el Sr. Sagasta continuase indispuesto. En este caso la crisis tendra otro aplazamiento.

Las conversaciones de hoy han girado sobre si el Sr. Gamazo desea aprovechar á todo trance la ocasión que se le presenta ahora para salir del gabinete *sin mayor menoscabo* en su gestión financiera, porque al liquidar su presupuesto pudieran resultar sus calculos equivocados.

Yo creo, contra la opinión de muchos, que el Sr. Sagasta ha de hacer esfuerzos para que el actual ministro de Hacienda continúe desempeñando la cartera, entre otras razones por una que parece de gran peso: que no tiene con quién sustituirle Nadie mejor que el Sr. Gamazo puede llevar con mejor acierto su propia obra, y adjudicar la cartera de Hacienda à un primerizo es gran inconveniente. El señor González (D Venancio) que tiene antecedentes como financiero, creo que está imposibilitado por ahora de ser ministro, mientras exista en las Cortes el proyecto suyo sobre Administración local.

En los círculos políticos, en donde de todo se suele sacar partido, se han comentado hoy los rozamientos habidos en Melilla entre el general Macías y el general Arolas, rozamientos que han dado por resultado, según este mismo afirmará hoy, el que dimitiera el cargo por incompatibilidad con el actual general en jefe del ejército de Melilla.

Comentábase además el rumor que ha circulado, según el cual, el Ministro de la Guerra, ha venido á dar la razón al general Arolas.

De ser cierto esto, decían los políticos de oficio, el general Macías debía a estas horas haber dimitido también el cargo que ocupa.

El ingeniero jefe Sr. Laforga, en cumplimiento de terminantes órdenes del Sr. Moret, ha presentado un plan completo de los puertos, faros y valizas que deben establecerse en nuestras posesiones de Africa para seguridad de la navegación y desarrollo comercial en aquellas costas.

Ha presentado también una carta descriptiva completa y suficiente de la costa africana desde la desembocadura del Muluya hasta Ceuta, comprendiendo en ella, las islas Chafarinas y Alborán.

El Ministro de Fomento é interino de Estado, comprendiendo la influencia que dichas obras pueden ejercer en el desarrello de nuestros intereses en Africa, dictará las disposiciones para que una vez aprobado dicho plan, pueda procederse á la realización inmediata de tan importantes mejoras.

Esta mañana ha fondeado en Tánger procedente de Mazagán el vapor *Mogador*, conduciendo pliegos del general Martínez Campos, para nuestro gobierno.

El contenido de los mencionados pliegos refiérese á noticias que alcanzan hasta el día 17 y se cree que algo definitivo deben traer porque es de suponer que antes de la remisión de aquèllos, tuviese nuestro Embajador contestación á la consulta que hizo al gobierno, y de cuya evacuación dependía la solución del asunto que venimos cuestionando.

Sin embargo, hasta el momento en que escribo, en el Ministerio de Estado, no han adelantado á los periodistas la más lijera impresión de las últimas noticias, y es natural que estas hayan sido trasmitidas al gobierno desde Tánger por nuestro representante,

Esta reserva inexplicable, interprétase en los círculos politicos, como confirmación de los pesimismos que se agitaban los pasados días.

Suyo afcmo.—M.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID—21 Febrero 1894

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre la Sala de lo criminal de la Audiencia de Barcelona y el gobernador civil de la misma provincia.

Guerra.—Real orden circular reconociendo varios créditos de abonarés de alcances y ajustes finales correspondientes á la brigada de obreros de Administración militar de la isla de Cuba.

—Otra, que publicamos aparte, sobre la distribución entre las zonas de los 40.500 hombres llamados al servicio activo.

Ultramar.—Relación de las reales órdenes expedidas por el Negociado de haberes y trasportes y clases pasivas durante el mes de Enero de 1894.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros

Gobierno de provincia.—Circular dictando disposiciones relativas à la veda de caza, é inserción de las reales órdenes referentes á la misma.

Gobernación.—Resolviendo de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado, el expediente relativo á la suspensión del Ayuntamiento de Huescar.

Ayuntamientos.—Sobre formación del Apéndice al Amillaramiento para el próximo ejercicio económico.

Factoría de Utensilios de Palencia.—Relación de las compras verificadas en ia 2.ª quincena del presente mes.

Local y Provincial.

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada anoche, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Calderón y con asistencia de los Sres. Carande, Díez, Romero, Coterilla, Puertas, Garrán, Raboso, Calvo, Gutiérrez, Colombres, Arroyo, Rodríguez y Sanz.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de una comunicación del Sr. Arquitecto, manifestando la necesidad de guarnecer de cal hidráulica, los nuevos depósitos de aguas, según se señaló en el pliego de condiciones de la subasta, á fin de evitar las filtraciones por las coqueras de las piedras.

También exponía en dicha comunicación la conveniencia de adquirir un aparato especial para conocer la profundidad del agua en los tres depósitos, así como los metros cúbicos que pudieran contener en cualquiera tiempo.

La Corporación acordò respecto al primer extremo, que por el contratista encargado de las obras, se proceda sin demora al revestimiento de los depósitos, bajo las mismas condiciones que aparecen en el pliego de subasta, y que respecto al segundo se autorice á la Comisión de Policía Urbana, paraa la dquisición del aparato que se considere más útil y conveniente.

Manifestado por dicho facultativo, hallarse ya terminadas las obras del saliente del cuartel de Alfonso XII y proceder la recepciòn de las mismas, se autorizó á la Comisión de policía urbana para que con dicho arquitecto, proceda á la receptión.

Igualmente se autorizó á la misma comisión y arquitecto para que proceda à la recepción definitiva de las obras de la nueva alcantarilla en las calles de Don Sancho y Burgos.

Se aprobó el informe de la referida Comisión, así como el contrato celebrado entre la misma y D. Pablo Alonso Magdaleno, dueño de los solares de las casas núms. 16 y 18 de la calle de Pedro Espina, de acuerdo con una moción del Sr. Colombres y la indicación de varios vecinos de dicha calle que consideraban perjudicial à la higiene la reedificación de dichas casas.

Se aprobó lo propuesto por la Comisión de obras y Sr. Arquitecto concediéndose un plazo de 15 días en lugar de un mes á D. Ramón Cabeza, contratista de la alcantarilla de la calle de Tarasca, para la terminación de dicha obra.

Dada lectura á una comunicación del Sr. Director de la escuela Normal de Maestros de esta provincia manifestando la necesidad de verificar algunas reparaciones tanto en el interior como en el exterior del edificio, la Corporación acordó autorizar á la Comisión de Policía urbana para que las lleve á cabo si es que éstas son de poca consideración.

De conformidad con lo propuesto por la Comisión y Sr. Capellán del Cementerio general, les fué concedida á los Hijos de D. Mariano Martínez una sepultura á perpetuidad.

La Corporación acordó haber visto con gusto la reorganización de la sección central de señoras de la Cruz Roja en esta capital, según lo manifestaba en atento oficio y hacerla recíprocos ofrecimientos para cuanto puedan necesitar.

Se autorizó á la Comisión de Gobierno para que informe en la petición del mozo Eladio Martínez Rojo, que solicita el teatro de esta capital con objeto de verificar una función con que allegar recursos para librarse del servicio militar.

Se acordó incluir en el padrón de vecindad á José Sanchez Blanco, que lo solicitaba.

Y por último, en el despacho ordinario, se aprobó y acordó el pago del capítulo de imprevistos, á una relación de jornales de obreros por carecerse de consignación en el presupuesto.

Terminado aquél, el Sr. Romero se ocupó de un suelto publicado por este periódico hace dos días referente al traslado de alguna parte de la fuerza que guarnece esta plaza, noticia que sólo circulaba como rumor; pero que debía tomarse en cuenta y no perder de vista, puesto que el Ayuntamiento está gastando no poco en la construcción de cuarteles, y ahora se está ocupando en adquirir una casa que reuna todas las mayores comodidades para la instalación decorosa de todas las dependencias militares de la plaza.

Manifiesta también que en unión de los Sres. Calderón y Díez vió hace pocos días al Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas de la provincia, con objeto de enterarse còmo se hallaba el estudio de la carretera de circunvalación, exponiéndoles éste que la oficina se hallaba animada de los mejores deseos, pero que la falta de personal imposibilitaba poder ocuparse de dicho estudio.

Indicó la conveniencia de que el Sr. Alcalde pase á Madrid, con objeto de enterarse de estos dos asuntos así como de otros no menos importantes para la población, ya que nuestros representantes nada parece hacen en lo que es de vital interés para la ciudad y la provincia.

El Sr. Presidente, indicó que tanto en uno como otro asunto de los indicados por el Sr. Romero, tiene hechas ya algunas gestiones á las cuales aún no ha tenido contestación, que no rehuye tener que ir no solo á Madrid, sino donde haga falta, siempre que se crea necesario á los intereses de la ciudad, pero que para esto sería conveniente le acompañase alguno de sus compañeros.

Opina que por el momento conviene tener calma, hasta conocer el resultado de las gestiones practicadas, y con la resolución de estas, si fueran negativas, obrar de acuerdo y con energía.

El Sr. Carande, hizo algunas atinadas observaciones, con relación al traslado de fuerzas por considerarlo un asunto de suyo delicado.

Se ocupó despuès del tan debatido y tantas veces parece arreglado asunto del entronque de las carreteras, y terminó manifestando que aquí no se sabe el porqué nos hallamos desheredados de personal de obras pùblicas, que se ocupe de hacer estudios.

El Sr. Romero expuso también la conveniencia de solicitar del Ministerio de Fomento alguna cantidad con que poder celebrar una exposición de ganados en la próxima feria de Mayo.

Por fin, á indicación de la Presidencia, se acordò esperar la resolución á las gestiones que se vienen practicando.

El Sr. Garrán se ocupó del mal estado en que se hallan los rodillos para apisonar las calles que ya se están arreglando, según indicó la Presidencia; del malísimo aspecto que presenta el fielato de Leòn, así como la necesidad de variarlo de sitio y en denunciar algunos focos de infección que se encuentran en los sitios mas cèntricos de la ciudad.

El Sr. Raboso expuso que la Comisión de Hacienda ha visto ya la manera de sustituir el actual fielato de León por otro de mejores condiciones.

Indicó también que la Comisión de Hacienda estaba principiando á formar el proyecto de presupuesto ordinario para el próximo año económico y que sería conveniente que por la Comisión de Policía urbana se formara su proyecto de obras.

El Sr. Carande dijo que la Comisión aludida por el Sr. Raboso tiene ya trazadas algunas líneas de su proyecto, en el que se ocupará de la reforma de la plazuela de León y con este motivo del fielato aludido por el Sr. Garrán.

El Sr. Colombres expuso la conveniencia de expropiar la casa núm. 1 de la callejille de Nieto por ser la única que hoy queda fuera de la línea y ser de poca importancia, á su juicio, la expropiación.

El Sr. Carande, indicó que tiene dados ya algunos pasos en este asunto; pero que se trata de una cuestión de derecho muy dificil de resolver.

Se autorizó á la Comisión de Policía urbana, para que siga en las gestiones que viene practicando y se levantó la sesión.

El Ayuntamiento de Cervera de Río Pisuerga, convoca para el día 2 del próximo Marzo, á uno de los representantes por cada Municipio de los que componen aquel partido judicial, para que se presenten á fin de discutir y aprobar, si procede, el presupuesto de gastos é ingresos de la cárcel del mismo, para el ejercicio de 1894-95.

Continúan al día los percances ferroviarios.

Según nos dicen de León, anteayer descarriló el tren que venía de Asturias en el kilómetro núm. 65, túnel 26, entre Navidiello y Pajares á causa de un gran desprendimiento de tierra, y resultando diez heridos.

En breve publicará el periódico oficial la relación de las órdenes de adjudicación de fincas aprobadas por la subsecretaría del Ministerio de la Gobernación.

El número de soldados que ha de dar la zona de reclutamiento de Palencia en el presente año según la Real orden que publicamos en otro lugar de este número, es el de 481 individuos para la península y el de 82 para Ultramar.

Anoche llegó á esta ciudad para continuar hoy su viaje á León, la plana mayor, un batallón y música del Regimiento de Burgos que se encontraba

M.C.D.2022

en Santander y que se ha dispuesto se una en la primera de dichas capitales á la fuerza que se halla en la misma.

En el tren de las cinco de la madrugada, después de haber pernoctado en esta ciudad, salió la citada fuerza con dirección á la capital del Bernesga.

Nuestro amigo D. Mariano Muñoz Caramelo, Capitán 2.º Jefe que era de la Comandancia de la Guardia civil en esta provincia, ha sido ascendido á Comandante, con destino à Huesca.

Reciba nuestra enhorabuena aunque sentimos la ausencia de tan digno Jefe y buen amigo, que tantas simpatías llegó á conquistarse en nuestra ciudad.

La persona que en nuestra provincia representa la política del Sr. Silvela, se ha acercado á nuestra Redacción, para manifestarnos que dicho eminente hombre público, no ha pensado en presentar su candidatura por el Distrito de Carrión-Frechilla, vacante por el fallecimiento del Sr. Betegón.

La vista señalada para mañana por esta Audiencia, es la de la causa del Juzgado de Saldaña contra Mariano Prieto, por homicidio.

Defiende al procesado el Abogado D. Tirífilo Delgado, y le representa el Procurador D. Nicasio Vaquero.

LOS QUINTOS

La *Gaceta* publica hoy la siguiente real orden circular dictando las reglas para la incorporación de los quintos del último reemplazo, y designando el número de hombres que se destinan al ejército de la Península y á los de Ultramar, respectivamente.

Interesa conocer lo que se dispone en dicha real orden.

Artículo 1.º Los 40.500 hombres llamados al servicio activo, según real orden de 17 del mes actual (D. O. número 38), serán distribuidos proporcionalmente entre las zonas de la Península, Islas Baleares y Canarias, con arreglo á lo dispuesto en el art. 146 de la ley de reclutamiento, correspondiendo á cada zona el cupo que se le designa á continuación.

Art. 2.º El dia 6 de Marzo próximo se encontrarán en las capitalidades de las zonas los reclutas que constituyen el cupo de la Península é Islas Baleares.

Art. 3.º Los reclutas que constituyen el cupo de Ultramar se concentrarán cuando se termine por este ministerio, y oportunamente se designarán también los puntos de embarco.

Art. 4.º A los reclutas que falten á la concentración para su destino á cuerpo, se les aplicarán las prescripciones de la real orden de 20 de Febrero de 1893 (D. O. núm. 38)

Art. 5.º Los oficiales comisionados para la elección harán uso de la vía férrea por cuenta del Estado, tanto á la ida á los puntos en que han de recibir á los reclutas, en donde se hallarán el día 4, como á su regreso con dichos reclutas, que se verificará cuando se haya terminado la saca.

Art. 6.º La distribución del contingente de la Península entre las unidades orgánicas, así como la elección para las armas é institutos, se efectuará con sujeción á las reglas que se dicten por este ministerio.

Art. 7.º Los comandantes en jefe de los cuerpos de ejército y capitanes generales de las islas Baleares y Canarias interesarán de las autoridades civiles la inserción de esta circular en los Boletines oficiales de las provincias, para que tengan la mayor publicidad.

El artículo que publicamos en nuestro número de ayer titulado *Red Telefónica*, ha sido leido con interés por gran número de personas, y sabemos que algunas, encontrando viable el proyecto que en aquél se desarrolla, pudieran pensar en llevarle á la práctica.

Nosotros celebraríamos que así sucediese, pues volvemos á repetir que serían grandes las ventajas que habría de reportar al Comercio y la industria y à mucha parte del vecindario.

Todo lo que sea progreso para Palencia, debe ser acogido por los que, además del interés que les inspira nuestra capital, cuentan con recursos para la realización de los proyectos que pueden beneficiarla.

El Gobierno de provincia ha prestado su aprobación á las cuentas municipales de Antigüedad, correspondientes al ejercicio de 1865-66 y Soto de Cerrato, de 1890-91.

Noherlesoom acertó en los últimos pronósticos que hizo; señaló bajas temperaturas con vientos desapacibles para los días comprendidos entre el 18 y 22 del corriente Febrero, y á partir de hoy indica que mejorará el tiempo en lo que se refiere al frío, si bien dice que dominará la humedad.

Falta hace que cambie la temperatura, pues con la que hasta ahora venimos sufriendo, se resiente bastante la salud.

Algunos de los actores de la Compañía cómico-lírica que terminó sus tareas en nuestro teatro la noche del domingo último y que se encuentran en esta ciudad sin recursos para emprender el viaje á la corte, se ven en la triste necesidad de solicitar aquéllos de las personas caritativas.

No dudamos que han de ver cumplidos los deseos á que aspiran, teniendo en cuenta la nobleza y caridad que existen en Palencia.

Continuación de la suscripción iniciada por varios vecinos de esta capital para socorro de las familias de Bernardino Blanquez, Jerónimo Pérez y Basilio Blanco, hijos de esta ciudad y víctimas del incendio ocurrido en el taller de fuegos artificiales el día 5 de Enero último en Medina del Campo:

D.ª Pilar Miguel 0'50. pts.-D. Cirilo López 1.—D. Laureano Espina 1.—D. Andrés Iriondo 0'25.—D. Guillermo Gutiérrez 0'40.—D.ª Isidra Pérez 1.—D. Leandro Nacar 1'50.—Canales 5.—D. Manuel Santiurde 1.—D. Evaristo Lozano 0'50.—D. Antonio Ruipérez 1.—Un amigo 0'25.—D. Pedro Ortega 1.—D.ª María Suazo 0'50.—D. Antonino Gonzalez 0'50.—Sra. Viuda de Ojeda 2.—D. Mariano Berrojo 1.—D. Eusebio Gutiérrez 1.—D. Pedro Pombo 5.—D. Alejandro López 0'25.—D. Mariano de la Vega 2'50.—D. Calixto López Coterrilla 2.—Don Julian Almeida 0'50.—D. Eduardo Tabares 3.—D. Pantaleón Márcos y C.ª 5.—D. José Lladó 2.—D. Manuel Herrero 2.—D. Eduardo Meriel 1.—D. Esteban Armesto 0'50.—D. R. R. Obejero 0'50.—D. Santiago López 1.—D. Estanislao García 0'50.—D. Santiago Rodríguez 0'25.—D Juan Sancho 1.—Doña Mariana Cosgaya, sirvienta 0'25.—D. Mariano Iglesias 1.—D. Pancracio Arranz 1.—D. Manuel Plaza 2.—D. Pedro Antolin 0'50—D. Casto Rebollo 3.—D. Pedro Domínguez 0'75.—D.ª Magdalena Rodríguez 0'10.—Don José Andión 0'50.—Sra. Viuda de Cea 0'25.—D.ª Francisca Juárez 0'50.—D. Isaac Gimenez 0'50.—D. Santos Ruipérez 1.—Don Felipe Alonso 5.—D. Mariano Morrondo 10.—D. Juan de la Fuente 2.—D. Jacinto de la Riva 2.—D. Patrioio Roseras 1.—D. David Rodríguez 2.—D. Evaristo L. Coterilla 1.—D. Eugenio Pérez Antón 1.—D. Gregorio Román 2.—D. Nicanor Hernando 0'50.—D, Toribio Puente 2.—D. E. París 0'25.—D. Primitivo Martín 0'40.—D. Julian Rivas 0'25.—D. Manoel Pirallo 0'50.—D. Pedro Buzón 0'25.—D. Manuel Calleja 1.—D. Santiago Vallejo 1.—D. Cesáreo García 5—D.ª Justa Domínguez 2.—D. Celestino Merino 5.

Suma la precedente lista la cantidad de 101 pesetas 90 céntimos que con las 359'30 recaudadas en días anteriores, arroja un total de 461 pesetas 20 céntimos.

El Depositario,
Francisco Vicario Rey.

La tarifa especial núm. 6, pequeña velocidad de la Compañía del Norte, que se refiere al transporte de diversas mercancías desde Coruña, Vigo, Pontevedra, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián. Pasajes é Irún Hendaya á las estaciones de la redes del Norte, Medina á Salamanca y Medina à Zamora y Orense á Vigo, ó viceversa, establece que la paja para poderse beneficiar de la tarifa número 3 de dicha especial número 6, habrá de expedirse por vagón completo de 5.000 kilogramos ó pagando por este peso.

Ha dispuesto ahora la Compañía del Norte, que el cargamento á exigir en lo sucesivo por cada vagón sea de 4.000 en lugar de los 5.000 kilogramos mencionados.

Es muy acertada la disposición, porque debian de ser muchos los casos en que no fuera posible materialmente colocar 5.000 kilogramos de paja en un solo vagón.

Seccion mercantil.

PALENCIA, 22.—Ha mejorado notablemente la temperatura, lo cual ha hecho que el mercado celebrado hoy se haya visto algo más concurrido que los anteriores, siendo el precio á que se han cotizado al detall, el trigo y cebada, los siguientes:

Trigo 200 fanegas á 39 reales las 92 libras.

Cebada 100 á 21 la fanega.

Las ofertas sobre vagón se han hecho á 40'50 reales la fanega y no han pagado más que á 40, habiéndose vendido á este precio 16 vagones.

—

VILLADA, 21.—Durante los últimos ocho días han sido cortas las entradas de trigo en este mercado; pero en cambio la demanda de dicho grano es activa de varios puntos y especialmente de Asturias, sin pasar del precio de 40 reales las 92 libras sobre vagón en esta estación.

En el mercado que se ha celebrado hoy las entradas y precios á que se han cotizado los cereales y legumbres que anoto, son como sigue:

Trigo 500 fanegas á 39'50 reales las 92 libras; cebada 80 de 23 á 24 la fanega; avena 50 de 16 á 17; garbanzos 100 de 60 á 108; alubias 80 de 54 á 72; yeros de 34 á 36; muelas de 34 á 38 y patatas de 4 á 4'50 reales arroba.

El mercado de ganado mular, caballar y asnal, muy concurrido, y de vacuno se presentaron 370 reses de las cuales se vendieron 260, pagándose lo destinado para el degüello de 50 á 55 reales arroba.

Tiempo de vientos fríos.

Firme la tendencia del mercado.—*El Corresponsal*.

—

DUEÑAS, 20.—Continúa en este término la poda y descubierta del viñedo.

En el mercado la animación ha sido poca y los precios á que se cotizaron los cereales son los siguientes:

Trigo à 36'50 reales las 92 libras; cebada á 20 reales la fanega; centeno á 22'50 y avena á 17.

La cántara de vino se paga á 8'50 y 9 reales según clase, siendo casi nula la demanda de dicho caldo.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 21.—En los Almacenes han entrado 500 fanegas de trigo que se han pagado de 40'50 á 40'75 reales las 94 libras.

De centeno se tomaron 200 á 24'50 reales fanega.

La entrada en el Canal fué de 400 fanegas trigo, pagándose á 40'50 reales las 94 libras.—*El Corresponsal*.

—

RIOSECO, 21.—Al detall la entrada de trigo que hubo en este mercado fueron 200 fanegas, habiéndoae pagado las 94 libras á 39'50 reales.

Se hicieron varias ofertas en partidas á 40 reales las 94 libras y sólo han pagado á 39'75.

Firme la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

Seccion religiosa.

Viernes.—Abstinencia de carne.—San Florencio, Santa Margarita de Cortona y Santa Romana.

En la S. I. Catedral predica el Sr. Lectoral.

Ultima hora

MADRID 22 (9'40 m.)

La escuadra inglesa

Ha llegado á Gibraltar, fondeando en dicho puerto, la escuadra inglesa del Canal, compuesta de seis buques de guerra, y la cual se encontraba en aguas de Tenerife. En Tánjer se sujeta á diversos comentarios el citade regreso, teniendo en cuenta el interés con que viene siguiendo aquella nación las negociaciones de nuestra Embajada con el Sultán.

Rumor que circula

Ha empezado á hacer atmósfera el rumor que corre, acerca del regreso a Gibraltar de la escuadra británica. Créese que aquél obedece á las noticias pes mistas que parece existen relacionadas con el asunto de la indemnización. Dícese que el Sultán de Marruecos ha hecho algunas observaciones á nuestro Embajador, las cuales pudieran ser obstáculo para el buen éxito de las negociaciones. Como puede comprenderse, estos rumores no han hallado todavía confirmación.

—

MADRID 22 (10 50 m.)

Silvela en acción

Está siendo objeto de vivos comentarios un artículo que publica el periódico *El Tiempo* firmado por D. Francisco Silvela, y en el que dejan verse veladas reticencias para el partido del Sr. Cánovas. Dice en aquél que los conservadores no apoyarán al Gobierno en muchos de los actos que ha realizado y los cuales rechaza la opinión, porque se dejan ver en ellos la impremeditación y desaciertos cometidos por el Ministerio que preside el Sr. Sagasta.

La cuestión Navarra

Se ocupa el Sr. Silvela en el artículo á que aludo, de la cuestión Navarra que tan mal efecto ha producido en las demás provincias, y la cual calirica de irritantes privilegios. Júzgala como una torpeza y temeridad del Gobierno y cree que en las Cortes no será apoyada tampoco por el partido conservador. El artículo en cuestión es una censura para el actual gobierno y demuestra que el Sr. Silvela se propone combatir con denuedo en la próxima legislatura.

—

MADRID 22 (1'30 t.)

El Consejo de hoy

Bajo la Presidencia de S. M, la Reina Regente, se ha celebrado hoy el acostumbrado Consejo de Ministros, al que no asistió el Sr. Sagasta por hallarse ligeramente indispuesto. Ocupáronse los Consejeros en las favorables impresiones que revisten para España las últimas noticias recibidas de Marruecos y que se refieren al asunto de la indemnización.

No se pusieron á la firma decretos de importancia.

La Embajada

Son diversas las opiniones que circulan, relativas al éxito de nuestro Embajador cerca del Sultán. La mayoría se inclina á creer que aquel es satisfactorio, y así lo demuestran las noticias oficiales. Dícese que para el día 2 del próximo Marzo, estará de regreso la Embajada.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos
Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho, núm 18.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

EL MAL GUSTO
del
ACEITE de HIGADO de BACALAO

DESAPARECE POR COMPLETO EN LA EMULSIÓN DE SCOTT
AL MISMO TIEMPO QUE
EL ACEITE SE HACE MAS EFICAZ
PUESTO QUE ESTÁ PARCIALMENTE DIGERIDO Y ES FÁCIL DE ASIMILAR.

LA EMULSION DE SCOTT

CURA LA TOS Y CATARROS, TÍSIS, DEBILIDAD PULMONAR, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y LAS DE LA SANGRE.

ESTO NO PUEDE HACERLO EL ACEITE SIMPLE

La EMULSION de SCOT Cura la Escrófula.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.
Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.
Preparada por SCOTT y BOWNE, NuevaYork.
De venta en todas las farmácias y droguerías.
El Parche Poroso Excelsior es el mejor.

La EMULSION de SCOTT Enriquece La Sangre.

VINICULTORES

ENOSÓTERO

PARA
CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS
Sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas
EL VINO CON ENOSÓTERO JAMAS SE VUELVE AGRIO
Y SIEMPRE MEJORA

EL ENOSÓTERO es el CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España, J. URIACH, y C.ª Moncada, núm. 20, Barcelona. En Palencia, Natalio de Fuentes Aspurz é Hijo.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos

Ninguna **ANEMIA**
resiste
Á LA
HEMOGLOBINA
DE
V. DESCHIENS
Empleada en los Hospitales de Paris
(VINO, JARABE, GRAGEAS)

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT
FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

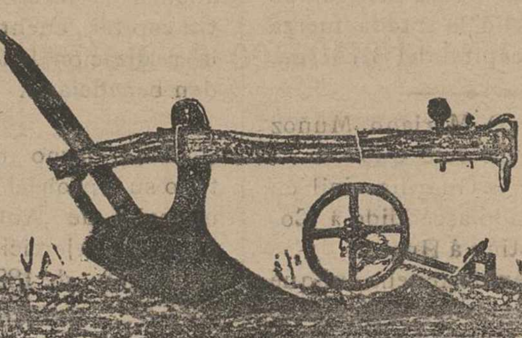

JORGE MARTIN É HIJOS

Constructores de Máquinas Agrícolas

Ofrecen á sus numerosos clientes sus especiales arados, Simples, Vitis, Agudos, Económicos, La Vid y otros, que por ser de todos conocidos sus buenos resultados, no necesitan descripción alguna,

Siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los arados, por la cantidad que de ellas se gastan deben fijarse bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro especial que economiza al labrador un 2 por 100 tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza *de aquéllas impide el desgaste de la caja de éstas.*

Nuestros arados y piezas de recambio se hallan de venta en las principales ferreterías: en Valladolid, D, Juan A. Morán é Hijos; Palencia, D. Francisco Gallego; Zamora, D. Atanasio Aguilar; Rioseco, D. Esteban Sánchez.

GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR, NADA POR EMBALAJE

Los pedidos diríjanse á

JORGE MARTIN É HIJOS
(MEDINA DEL CAMPO).—ALAEJOS

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 1.º DE OCTUBRE DE 1893

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	»	3,59 m.
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5,40 m.	5'48 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5,59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Irùn	»	6,43 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7,58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	11,28 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	2,30 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8,43 n.	»
Correo.	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	10,12 n.	10,22 n

BETUN LÍQUIDO

el mejor que se conoce, por su gran economía y buena conservación del calzado, al cual deja un color negro azabache.

Se vende á peseta el frasco en la Imprenta y Librería de Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO
En la Exposición universal de Paris 1889
VINO FINO DE MESA
de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderon é Hijos, Mayor pral. 27, Palencia.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 98 y 100.

VENTA

Se hace de ocho aranzadas de majuelo en el camino del monte de esta ciudad. Para tratar, calle Mayor pral., núm. 177.

CASAS

Se venden las señaladas con los números 28 y 30 de la calle de San Juan, en esta ciudad.

Del precio y condiciones, informarán en la núm. 30.

SE VENDEN O ARRIENDAN

veinte obradas de tierra labrantía en el campo de Palencia.

Del precio y condiciones enterará Don Nicanor Ronda, calle Mayor Antigua número 130.

ANTONINO GONZÁLEZ

ARMERO
CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15
PALENCIA

M.C.D.2022